

INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCION DE DATOS EN EL ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE PALENCIA

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

Responsable del tratamiento. (1)	Iltre. Colegio de Abogados de Palencia	+ info
Finalidad (2)	Ordenación del ejercicio de la profesión de la abogacía; para la correcta representación de la misma; para la defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados; la formación; gestión del turno de oficio, el control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario (art. 3 Estatuto Abogacía Española). Tramitación de los servicios de turno de oficio.	+ info
Legitimación (3)	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento del colegiado. • Ejecución de la relación jurídica. • Cumplimiento de una obligación legal aplicable. • Ejercicio de poderes públicos conferidos por la Ley. • Interés legítimo prevalente. 	+ info
Destinatarios (4)	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita (Turno de oficio) • Consejo General de la Abogacía Española (funciones rectoras de la profesión). • Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CRACYL). • Ministerio de Justicia (LexNet) • A los órganos jurisdiccionales. 	+ info
Derechos (5)	Acceder, rectificar y suprimir los datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.	+ info

MÁS INFORMACIÓN

1.-RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE PALENCIA
 Calle Felipe Prieto 18 Bajo, 34001 Palencia
 CIF: Q3463001B
 Correo electrónico: dpo@icapalencia.com
 Delegado de Protección de Datos: Javier Alvarez Hernando

2.-FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

¿Con qué finalidad se tratan sus datos	La información que nos facilitan los colegiados son objeto de tratamiento para las finalidades propias de la ordenación del ejercicio de la profesión de abogado y para la correcta representación de la misma; y para la defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados ; y concretamente:
---	--

<p>personales en el Colegio de Abogados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de colegiados, acreditados e inscritos. ▪ Control de títulos, de ejercicio profesional y especialización. ▪ Gestión y administración interna de la Corporación. ▪ Acreditación de la habilitación profesional de los colegiados, de los acreditados y de los inscritos. ▪ Control de incompatibilidades profesionales. ▪ Registro de cargos corporativos. ▪ Gestión de cuotas colegiales. ▪ Gestión y control de las actividades formativas que organiza el Colegio. ▪ Para el control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario. ▪ Intervención en el procedimiento del reconocimiento del derecho de asistencia justicia gratuita, por mandato legal. ▪ Determinación de la liquidación y abono de las compensaciones a los/las letrados/as adscritos al turno de oficio. ▪ Lista de peritos judiciales y extrajudiciales (contadores partidores, etc.) ▪ Emisión de certificaciones y acreditaciones relacionadas con el ejercicio de potestades jurídico-públicas. ▪ Envío de comunicaciones vinculadas con el ejercicio de potestades de derecho público. ▪ Fines históricos y estadísticos. ▪ Mediación y arbitraje. ▪ Con el fin de ofrecer productos o servicios de terceros, relacionados con el sector jurídico o editorial, que pudieran ser de interés para el colegiado. ▪ El ejercicio de cualquier otra potestad estatutaria de derecho público. ▪ Realización de comunicaciones corporativas incluso por medios electrónicos. ▪ La gestión de convenios de colaboración. ▪ Gestión del Registro de Sociedades Profesionales ▪ Regulación y gestión del sistema de préstamo de togas a los/as letrados/as que desempeñan su labor. ▪ Gestión y control del sistema de préstamo de libros de la biblioteca.
<p>¿Por cuánto tiempo se conservarán sus datos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión. - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. - Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

3.-¿CUÁL ES LA LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.
- Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española.
- Código Deontológico.
- Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de n
- .
- Reglamento de Procedimiento Disciplinario. Aprobado por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española de 27 de febrero de 2009

Art. 6.1 e) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

Art. 6.1 f) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.

4.-¿A QUIÉN SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

- Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CRACYL)
- Consejo General de la Abogacía Española.
- Órganos jurisdiccionales.
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Ministerio de Justicia.
- Entidades financieras.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Mutualidad General de la Abogacía.
- Universidades públicas y privadas en el marco de acuerdos de colaboración.
- Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del Centro Criptológico Nacional.
- Cualquier otra que resulte de la normativa vigente.

5.-¿CUÁLES SON SUS DERECHOS CUANDO NOS FACILITA SUS DATOS? ¿DÓNDE EJERCITARLOS?

- Cualquier interesado tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Colegio de Abogados de Palencia estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a si acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Colegio de Abogados de Palencia dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Le advertimos de su derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Finalmente, le recordamos, por imperativo legal, su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), si considerara que el tratamiento de datos no es acorde a la normativa europea.
- Puede ejercer sus derechos, acreditando su identidad (fotocopia del DNI), remitiendo un email a la dirección: dpo@icapalencia.com o mediante una solicitud presencial en la sede colegial.